



GERENCIA REGIONAL
DE SALUD

HOSPITAL
ANTONIO LORENA

DIRECCION EJECUTIVA DEL
HOSPITAL ANTONIO LORENA



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

INFORME N° 118 -GRSC-HAL/D-2026

A : M.C. Jorge Omar Farfan Ochoa
Gerente Regional de Salud Cusco

DE : M.C. Javier Cuno Vera
Director Ejecutivo del Hospital Antonio Lorena

ASUNTO : Inicio del proceso de Autoevaluación 2026 del Hospital Antonio Lorena.

ATENCIÓN : Dirección de Gestión y Calidad Sanitaria

REFERENCIA : INFORME N°084-2026 OGC-RDFA/HAL-GRSC

FECHA : Cusco, 16 de Julio de 2026

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y mediante el presente hacer de su conocimiento que, en cumplimiento a la programación de actividades del Plan de Trabajo Anual, Plan de Autoevaluación para la Acreditación de Establecimientos de Salud, aprobada mediante RD N° 236-2026-HAL/UGRH y Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA, que aprueba la NTS N° 050-MINSA/DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo" que considera el proceso de Autoevaluación primera fase del proceso de acreditación de Establecimientos de Salud, cuya finalidad es establecer una cultura de calidad y promover acciones de mejora continua de la calidad de la atención y el desarrollo armónico de las unidades prestadoras de servicios de las IPRESS/Hospital Antonio Lorena del Cusco.

En tal sentido se remite el presente documento del **Inicio del Proceso de Autoevaluación** en el Hospital Antonio Lorena del Cusco la cual inicia a partir del 01.set. al 30 .Oct. 2026 del 2026. Se adjunta cronograma del proceso de autoevaluación.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi estima personal

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JAVIER CUNO VERA
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.P. 29650 R.N.E. 28496



Calle Carlos Ugarte s/n Urb. Primavera – Santiago
Portal web: <http://hospitalantoniolorena.gob.pe>



TU SALUD,
nuestra responsabilidad



BICENTENARIO
DEL PERU
2021 - 2024

ANEXO A: ACTIVIDADES/MACROPROCESOS, RESPONSABLES

	X	
	X	

UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
LORENA - CUSCO

Aplicación del MP: Manejo del riesgo social	Equipo de Autoevaluación	Responsable del Macroproceso					X	X		
Aplicación del MP: Manejo de nutrición de pacientes	Equipo de Autoevaluación						X	X		
Aplicación del MP: gestión de insumos y materiales	Equipo de Autoevaluación						X	X		
Aplicación del MP: Gestión de Equipos e Infraestructura	Equipo de Autoevaluación		Responsable del Macroproceso				X	X		
Procesamiento de Datos	Dra. Verónica Álvarez S.								X	
Análisis de resultados	Equipo de Autoevaluación								X	
Elaboración del Informe técnico	Responsable de la OGC del HAL								X	
Presentación del Informe técnico a la Unidad/Oficina de Calidad	Líder/Coordinador/Responsable								X	
Entrega del informe técnico final a GERESA	Responsable de la OGC del HAL					17/11/2025				X

